



ULO

I.4. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA



Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia 2014-2020

I. ESTRATEGIA DLP 2014-2020

1) Definición de la zona y la población objeto de la estrategia (Anexo 3 ampliado).

2) Análisis y Diagnóstico.

I.2.1. APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DAFO DE LA SIBERIA (DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES)

I.2.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS RELACIONAL DE ESTRATEGIAS DORS (DEFENSIVAS, OFENSIVAS, DE REORIENTACIÓN Y DE SUPERVIVENCIA)

3) Participación comunitaria en la estrategia. Descripción del proceso de participación.

4) Descripción y objetivos de la estrategia. Características integradas e innovadoras. Jerarquía de objetivos, incluidas metas mensurables.

I.4.1. FINALIDAD Y OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRATEGIA

I.4.2. JERARQUÍA DE OBJETIVOS Y RETOS PRIORITARIOS

I.4.3. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN: RESULTADOS BUSCADOS

I.4.4. ALINEACIÓN CON LA RIS3 EXTREMADURA

5) Plan de Acción. De los objetivos a las acciones.

ÁREA 1. LOS RECURSOS

ÁREA 2. LA COMARCA

ÁREA 3. EL BIENESTAR

ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

6) Gestión y seguimiento de la estrategia.

I.6.1. DISPOSICIONES DE GESTIÓN

I.6.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7) Plan financiero de la estrategia.

II. DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN.

ANEXO II: CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

ANEXO III: EL TERRITORIO

RESUMEN (30 pp.) de la estrategia y de los anexos II y III.

I.4. Descripción y objetivos de la estrategia. Características integradas e innovadoras. Jerarquía de objetivos, incluidas metas mensurables.

En la descripción de la estrategia y los objetivos se plasman sus características integradas e innovadora, así como la jerarquía de retos y los resultados buscados por programas, alineados con la RIS3 Extremadura y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020 (submedidas 19.2 y 19.3).

Los principios de la EDLP de La Siberia se plasman en la finalidad que marca la estrategia, en torno a los Recursos, la Comarca, el Bienestar y la Participación. El ecosistema territorial de La Siberia ha determinado en el proceso participativo un modelo definido como endógeno, integrado, sostenido y comunitario. Sus objetivos generales justifican las líneas de actuación que permite la formulación de objetivos estratégicos. A partir de éstos, la EDLP se construye en torno a los programas que agrupan las acciones, propuestas por la ciudadanía de la comarca y sometidas a contraste participativo.

Los principales objetivos transversales –igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, innovación, empleo, integración social, economía baja en carbono, perspectiva de jóvenes, mayores y personas con discapacidad...– recorren toda la estrategia de desarrollo integral de La Siberia, que incide en la complementariedad y la cooperación, tanto en el seno de la comarca como interterritorial.

I.4.1. FINALIDAD Y OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRATEGIA

El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia (EDLP) ratifica la hoja de ruta preliminar, propuesta como resultado de la reflexión estratégica participativa de La Siberia, a partir de este OBJETIVO CENTRAL:

Aprovechar al máximo los recursos de la comarca –con el agua como elemento generador–, dar vida a los municipios para combatir en todos ellos la pérdida de población, fortalecer la identidad singular del territorio e implicar a la sociedad –en especial, a personas activas, a jóvenes y a mujeres, a mayores y a personas con discapacidad– en su propio desarrollo endógeno, integrado, sostenido y comunitario.

Esta finalidad articula los objetivos generales de la estrategia, en torno a 4 ÁREAS interrelacionadas:

ÁREA 1. LOS RECURSOS (*Desarrollo endógeno*).

Aprovechar al máximo los recursos de la comarca –medioambientales, turísticos, agroalimentarios...–.

ÁREA 2. LA COMARCA (*Desarrollo integrado*).

Reforzar la identidad comarcal y la proyección de La Siberia en el exterior.

ÁREA 3. EL BIENESTAR (*Desarrollo sostenido*).

Contribuir a la mejora integral de las condiciones de vida y el mantenimiento de la población en todos los municipios de la comarca.

ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN (*Desarrollo comunitario*).

Activar la participación organizada de la sociedad de la comarca y de sus agentes en el desarrollo de La Siberia.

Se justifican así estas 16 LÍNEAS de actuación, en torno a las cuales se marcan los objetivos estratégicos de la EDLP (que en el capítulo I.5. se presentan traducidos en propuestas de acciones):

ÁREA 1. LOS RECURSOS

- L1.1. PATRIMONIO NATURAL
- L1.2. NUEVAS ENERGÍAS
- L1.3. PROMOCIÓN TURÍSTICA
- L1.4. PATRIMONIO CULTURAL
- L1.5. SECTOR PRIMARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

ÁREA 2. LA COMARCA

- L2.1. IMAGEN Y PROYECCIÓN COMARCAL
- L2.2. INFRAESTRUCTURA LOCAL
- L2.3. COHESIÓN TERRITORIAL

ÁREA 3. EL BIENESTAR

- L3.1. INNOVACIÓN SOCIAL
- L3.2. EMPRENDIMIENTO COMARCAL
- L3.3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL

L3.4. CALIDAD ALIMENTARIA
L3.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO

ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

L4.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL
L4.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO
L4.3. JÓVENES, MUJERES, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ratificada esta hoja de ruta, se comenzó a establecer prioridades de retos e iniciativas para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia, a profundizar en los desafíos y a concretar posibles actuaciones, con la participación de socios y socias del GAL y, en general, de la ciudadanía de la comarca.

I.4.2. JERARQUÍA DE OBJETIVOS Y RETOS PRIORITARIOS

Como fruto del trabajo comunitario realizado en las actividades participativas para la elaboración de la EDLP de La Siberia se han señalado, entre otros retos, 36 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS para las 16 líneas de la EDLP.

ÁREA 1. LOS RECURSOS

L1.1. PATRIMONIO NATURAL

- O1.1. Conservar y revalorizar el patrimonio natural de La Siberia y sus potencialidades: agua embalsada, diversidad de ecosistemas, caza y pesca, ornitología...*
- O1.2. Estudiar la adecuación de las figuras de protección al desarrollo comarcal, con el fin de aprovechar los recursos asociados a los espacios naturales.*
- O1.3. Desarrollar programas de actuación relacionados con los espacios y recursos naturales de la comarca.

L1.2. NUEVAS ENERGÍAS

- O1.4. Estimular la producción de energías limpias y renovables.

L1.3. PROMOCIÓN TURÍSTICA

- O1.5. Articular nuevas ofertas de turismo rural y de naturaleza y astronómico, en hostelería, restauración y actividades complementarias.*
- O1.6. Desarrollar nuevos productos turísticos y servicios turísticos especializados.
- O1.7. Promocionar la comarca como destino turístico de naturaleza, sostenible e inteligente.

L1.4. PATRIMONIO CULTURAL

- O1.8. Reforzar la vinculación del patrimonio histórico-artístico y cultural al desarrollo comarcal.

L1.5. SECTOR PRIMARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

- O1.9. Consolidar y aumentar el valor añadido de las producciones del sector primario –en especial las apícolas, el olivar y el ovino–, su diversificación y su comercialización.*
- O1.10. Poner en valor productos naturales, forestales y ecológicos de la comarca, propios del manejo tradicional de las explotaciones y compatibles con su modernización.
- O1.11. Reducir la dependencia del sector agroganadero y forestal, apoyando actividades empresariales en industrias, artesanías y servicios.
- O1.12. Aplicar las tecnologías al desarrollo comarcal, en especial a la industria agroalimentaria.

ÁREA 2. LA COMARCA

L2.1. IMAGEN Y PROYECCIÓN COMARCAL

- O2.1. Reforzar una imagen homogénea de la comarca, coherente con su singularidad territorial.
- O2.2. *Hacer comarca*, teniendo como referencias principales el Centro Integral de Desarrollo (CID) y la Asociación Centro de Desarrollo Rural de La Siberia (CEDER).

L2.2. INFRAESTRUCTURA LOCAL

O2.3. Gestionar la inversión en infraestructuras de comunicación terrestre que mejoren la accesibilidad y las relaciones supracomarcasles y entre localidades.*

O2.4. Gestionar el desarrollo de pequeños polígonos industriales y otras infraestructuras.

O2.5. Paliar las carencias infraestructurales en tecnologías de la información y la comunicación.

L2.3. COHESIÓN TERRITORIAL

O2.6. Adecuar o reutilizar equipamientos y mejorar entornos rurales que refuercen la cohesión comarcal, incorporando en especial a los pueblos más aislados.

O2.7. Promover servicios comerciales, sociales y personales de ámbito supralocal.*

O2.8. Fomentar las políticas integradas y de cooperación institucional – mancomunidades, ayuntamientos...–, en particular entre los municipios más poblados y los más pequeños.

ÁREA 3. EL BIENESTAR

L3.1. INNOVACIÓN SOCIAL

O3.1. Desarrollar actividades favorables al empleo, la diversificación y la innovación, que frenen la pérdida de población comarcal y las desigualdades entre municipios.*

O3.2. Mejorar los sistemas de información, apoyo técnico y asesoramiento a la población, en todos los campos relacionados con la mejora de su calidad de vida.

L3.2. EMPRENDIMIENTO COMARCAL

O3.3. Incentivar la iniciativa emprendedora para el mantenimiento y la atracción de talento.

O3.4. Promover la iniciativa privada y reforzar la cooperación público-privada.

L3.3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL

O3.5. Potenciar las capacidades de las microempresas y las pymes, basadas en la profesionalización, la especialización y la I+D+i.

O3.6. Potenciar una mayor cooperación empresarial, sectorial e intersectorial.

L3.4. CALIDAD ALIMENTARIA

O3.7. Apoyar a los agricultores y los ganaderos en la mejora de la calidad de los alimentos.

O3.8. Apoyar a las empresas y las cooperativas agrarias, en especial en la modernización de los procesos de producción y en la promoción de sus producciones de calidad.*

L3.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO

O3.9. Atender las necesidades formativas de la población en habilidades y competencias básicas.

O3.10. Poner la formación para el empleo al servicio de las necesidades existentes y de las potencialidades de la comarca.*

ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

L4.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

04.1. Dinamizar la participación vecinal en todos los municipios y de las asociaciones y los movimientos sociales y culturales de la comarca en la estrategia de desarrollo rural.

04.2. Dotar de espacios, cauces e instrumentos de participación ciudadana a todos los agentes, vecinos y vecinas del territorio.

L4.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO

04.3. Integrar al conjunto de la comunidad educativa en iniciativas de desarrollo, a partir del conocimiento y la difusión de los valores patrimoniales y culturales de la comarca.*

L4.3. JÓVENES, MUJERES, MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD

04.4. Incorporar a la población joven, formada o/y emprendedora, a las dinámicas comarcales de desarrollo rural.*

04.5. Desarrollar políticas comarcales para la igualdad de oportunidades, en especial con las organizaciones de mujeres.

04.6. Atender a las personas mayores y las necesidades de personas con discapacidad o en situación de dependencia, en el marco de la estrategia de desarrollo.*

En la jerarquización de estos 36 objetivos, 12 de ellos (*) han sido considerados *altamente prioritarios* por los socios y las socias del GAL y en general por la ciudadanía de la comarca. Para completar este orden de prioridades, se tiene en cuenta la jerarquización por áreas también expresada en el proceso comunitario.

Orden jerárquico de los objetivos altamente prioritarios:

1. O1.1. Conservar y revalorizar el patrimonio natural de La Siberia y sus potencialidades: agua embalsada, diversidad de ecosistemas, caza y pesca, ornitología...
2. O1.2. Estudiar la adecuación de las figuras de protección al desarrollo comarcal, con el fin de aprovechar los recursos asociados a los espacios naturales.
3. O1.5. Articular nuevas ofertas de turismo rural y de naturaleza y astronómico, en hostelería, restauración y actividades complementarias.
4. O1.9. Consolidar y aumentar el valor añadido de las producciones del sector primario –en especial las apícolas, el olivar y el ovino–, su diversificación y su comercialización.
5. O2.3. Gestionar la inversión en infraestructuras de comunicación terrestre que mejoren la accesibilidad y las relaciones supracomarcales y entre localidades.
6. O2.7. Promover servicios comerciales, sociales y personales de ámbito supralocal.
7. O3.1. Desarrollar actividades favorables al empleo, la diversificación y la innovación, que frenen la pérdida de población comarcal y las desigualdades entre municipios.

8. O3.8. Apoyar a las empresas y las cooperativas agrarias, en especial en la modernización de los procesos de producción y en la promoción de sus producciones de calidad.
9. O3.10. Poner la formación para el empleo al servicio de las necesidades existentes y de las potencialidades de la comarca.
10. O4.3. Integrar al conjunto de la comunidad educativa en iniciativas de desarrollo, a partir del conocimiento y la difusión de los valores patrimoniales y culturales de la comarca.
11. O4.4. Incorporar a la población joven, formada o/y emprendedora, a las dinámicas comarcales de desarrollo rural.
12. O4.6. Atender a las personas mayores y las necesidades de personas con discapacidad o en situación de dependencia, en el marco de la estrategia de desarrollo.

Restantes objetivos, ordenados jerárquicamente por áreas:

13. O1.3. Desarrollar programas de actuación relacionados con los espacios y recursos naturales de la comarca.
14. O1.4. Estimular la producción de energías limpias y renovables.
15. O1.6. Desarrollar nuevos productos turísticos y servicios turísticos especializados.
16. O1.7. Promocionar la comarca como destino turístico de naturaleza, sostenible e inteligente.
17. O1.8. Reforzar la vinculación del patrimonio histórico-artístico y cultural al desarrollo comarcal.
18. O1.10. Poner en valor productos naturales, forestales y ecológicos de la comarca, propios del manejo tradicional de las explotaciones y compatibles con su modernización.
19. O1.11. Reducir la dependencia del sector agroganadero y forestal, apoyando actividades empresariales en industrias, artesanías y servicios.
20. O1.12. Aplicar las tecnologías al desarrollo comarcal, en especial a la industria agroalimentaria.
21. O2.1. Reforzar una imagen homogénea de la comarca, coherente con su singularidad territorial.
22. O2.2. *Hacer comarca*, teniendo como referencias principales el Centro Integral de Desarrollo (CID) y la Asociación Centro de Desarrollo Rural de La Siberia (CEDER).
23. O2.4. Gestionar el desarrollo de pequeños polígonos industriales y otras infraestructuras.
24. O2.5. Paliar las carencias infraestructurales en tecnologías de la información y la comunicación.
25. O2.6. Adecuar o reutilizar equipamientos y mejorar entornos rurales que refuercen la cohesión comarcal, incorporando en especial a los pueblos más aislados.
26. O2.8. Fomentar las políticas integradas y de cooperación institucional –mancomunidades, ayuntamientos...–, en particular entre los municipios más poblados y los más pequeños.

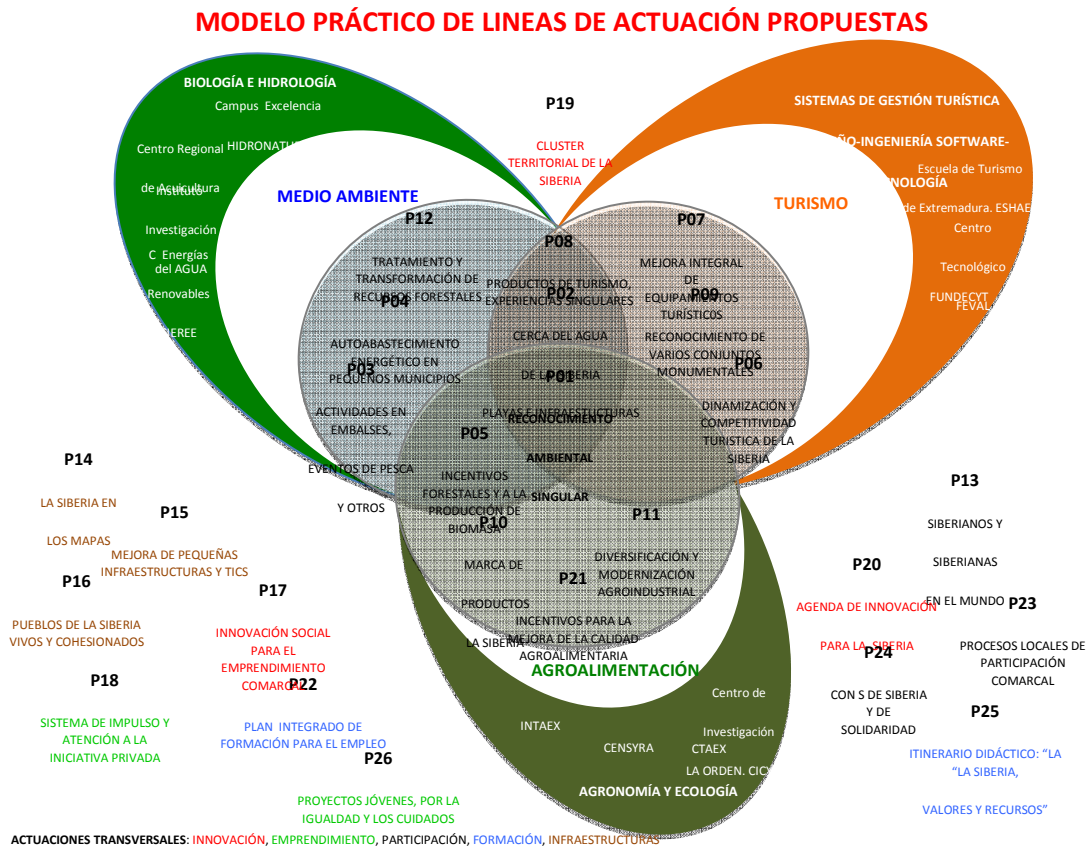
27. O3.2. Mejorar los sistemas de información, apoyo técnico y asesoramiento a la población, en todos los campos relacionados con la mejora de su calidad de vida.
28. O3.3. Incentivar la iniciativa emprendedora para el mantenimiento y la atracción de talento.
29. O3.4. Promover la iniciativa privada y reforzar la cooperación público-privada.
30. O3.5. Potenciar las capacidades de las microempresas y las pymes, basadas en la profesionalización, la especialización y la I+D+i.
31. O3.6. Potenciar una mayor cooperación empresarial, sectorial e intersectorial.
32. O3.7. Apoyar a los agricultores y los ganaderos en la mejora de la calidad de los alimentos.
33. O3.9. Atender las necesidades formativas de la población en habilidades y competencias básicas.

34. O4.1. Dinamizar la participación vecinal en todos los municipios y de las asociaciones y los movimientos sociales y culturales de la comarca en la estrategia de desarrollo rural.
35. O4.2. Dotar de espacios, cauces e instrumentos de participación ciudadana a todos los agentes, vecinos y vecinas del territorio.
36. O4.5. Desarrollar políticas comarcales para la igualdad de oportunidades, en especial con las organizaciones de mujeres.

De manera complementaria y en relación con los objetivos estratégicos considerados más relevantes, se han recogido numerosas iniciativas estructurales o sectoriales, que con perspectiva de género abundan en otros aspectos transversales: clima, jóvenes, mayores, discapacidad...

I.4.3. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN: RESULTADOS BUSCADOS

Los programas de actuación formulados en el proceso de participación comunitaria se representan así:



Modelo: Massachusetts Life Sciences Supercluster 2014.
Elaboración Grupo RED, 2015-2016

Algunas de las futuras operaciones de la EDLP y otras actuaciones hasta 2020-2022 vienen enmarcadas en 26 PROGRAMAS, al menos uno por línea –y sugeridos en convergencia con la RIS3 de Extremadura y sus ámbitos, ejes y líneas estratégicas y en correspondencia con la tipología de acciones de la Medida 19-LEADER del PDR Extremadura 2014-2020–, sometidos a contraste participativo con la población de La Siberia:

ÁREA 1. LOS RECURSOS

- P01. L1.1. *IMPULSO DEL POSIBLE RECONOCIMIENTO DE RESERVA DE LA BIOSFERA
- P02. L1.1. *CERCA DEL AGUA DE LA SIBERIA, PLAYAS E INFRAESTRUCTURAS
- P03. L1.1. ACTIVIDADES EN EMBALSES, EVENTOS DE PESCA Y OTROS
- P04. L1.2. AUTOABASTECIMIENTO ENERGÉTICO EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS
- P05. L1.2. INCENTIVOS FORESTALES Y A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA
- P06. L1.3. *DINAMIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LA SIBERIA
- P07. L1.3. MEJORA INTEGRAL DE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS
- P08. L1.3. PRODUCTOS DE TURISMO, EXPERIENCIAS SINGULARES
- P09. L1.4. RECONOCIMIENTO DE VARIOS CONJUNTOS MONUMENTALES
- P10. L1.5. *MARCA DE PRODUCTOS DE LA SIBERIA
- P11. L1.5. DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN AGROINDUSTRIAL
- P12. L1.5. TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

ÁREA 2. LA COMARCA

- P13. L2.1. SIBERIANOS Y SIBERIANAS EN EL MUNDO
- P14. L2.2. *LA SIBERIA EN LOS MAPAS
- P15. L2.2. MEJORA DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS Y TICS
- P16. L2.3. *PUEBLOS DE LA SIBERIA, VIVOS Y COHESIONADOS

ÁREA 3. EL BIENESTAR

- P17. L3.1. *INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPRENDIMIENTO COMARCAL
- P18. L3.2. *SISTEMA DE IMPULSO Y ATENCIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA
- P19. L3.3. CLUSTER TERRITORIAL DE LA SIBERIA
- P20. L3.3. AGENDA DE INNOVACIÓN PARA LA SIBERIA
- P21. L3.4. *INCENTIVOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA
- P22. L3.5. *PLAN INTEGRADO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

ÁREA 4. LA PARTICIPACIÓN

- P23. L4.1. PROCESOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN COMARCAL
- P24. L4.1. CON S DE SIBERIA Y DE SOLIDARIDAD
- P25. L4.2. *ITINERARIO DIDÁCTICO "LA SIBERIA, VALORES Y RECURSOS"
- P26. L4.3. * PROYECTOS JÓVENES, POR LA IGUALDAD Y LOS CUIDADOS

Al igual que con los objetivos, se ha indicado la alta prioridad (*) de algunos de los programas o conjuntos de acciones propuestos.

En el proceso participativo el CEDER La Siberia, "por su contribución a la consecución de los objetivos y las metas de la estrategia", valora estos programas como *altamente prioritarios*. Así, garantiza la coherencia de la EDLP, para la posterior selección de operaciones (según Decreto 64/2016).

Los objetivos estratégicos y por programas serán objeto de un seguimiento que permita cuantificar las metas propuestas. A lo largo del proceso de ejecución por el CEDER La Siberia del Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2014-2020 se completará la construcción de un conjunto de indicadores generales (a partir del análisis de la comarca) y específicos (para la estrategia o por programas), integrados en el Sistema de seguimiento-evaluación de la estrategia junto con otros extraídos del Reglamento 808/2014, para el cumplimiento de estos objetivos.

Aplicación de indicadores generales para su aplicación en la comarca de La Siberia en el horizonte de 2022, no siendo la Asociación CEDER La Siberia competente único de la consecución de las metas de desarrollo planteadas, responsabilidad de todos los agentes y las instituciones comarcales y supracomarcales que operan en el territorio:

- Evitar el riesgo de despoblamiento que sufren once municipios de la comarca, reduciendo el grado de ruralidad, actualmente del 26,27%.
- Reducir la tasa de dependencia, actualmente del 64,86%, aproximándola de manera progresiva a la de la media del entorno y al 50%.
- Buscar el relevo generacional de la población activa, aproximando al 100% el coeficiente de sustitución, en la actualidad del 86,75%.
- Fijar a la población femenina en todos los pueblos de la comarca, reduciendo la tasa comarcal de masculinidad hasta un máximo del 100%, en la actualidad del 102%.
- Invertir el balance global negativo en cuanto a número de habitantes de la comarca, en el último período del 13,20%, frenando la pérdida de población y reduciéndola en todos los municipios con saldos negativos.
- Invertir la tendencia negativa del envejecimiento de la población, reduciendo el incremento del 4,05% registrado en el último período, muy superior a las medias regional y nacional.
- Reducir la tasa de paro, que se sitúa en el 19,59%, tendiendo a igualarla con la media regional.
- Frenar la disminución de la superficie total agraria, un 28,09% en el último período, y el descenso de la SAU, un 3,49%.
- ...

Ejemplos de indicadores específicos de referencia para su aplicación en la estrategia o por programas:

- Porcentaje de aumento de la productividad en sectores clave y de especialización.
- Número de empresas creadas o consolidadas y porcentaje de variación.
- Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.
- Número de actividades formativas realizadas.

- Número de trabajadoras/es participantes en actividades formativas.
- Número de empresas participantes en actividades formativas.
- Número de empresas con proyectos de I+D+i o de internacionalización.
- Número de infraestructuras-equipamientos creados o mejorados.
- Número de actividades culturales, deportivas o de ocio realizadas.
- Número de actividades de estudio o transferencia realizadas.
- Número de ferias sectoriales organizadas o visitadas.
- Número de agentes participantes en acciones estratégicas del CEDER La Siberia.
- Número de iniciativas de innovación social impulsadas y materializadas.
- Número de iniciativas de emprendimiento impulsadas y materializadas.
- Número de iniciativas de cooperación impulsadas y materializadas.
- Número de instrumentos de participación creados y en funcionamiento.

- Número de personas y entidades beneficiarias de ayudas públicas a la inversión.
- Número de personas y entidades beneficiarias de la cooperación interterritorial.
- Inversiones con presupuesto municipal para equipamientos y servicios a la población.
- Inversiones con presupuesto municipal para equipamientos y servicios a la economía.
- Número de vecinos y vecinas que reciben información de la ejecución de la estrategia.
- ...

Se resume a continuación la *descripción* de los programas y las *metas* cuantitativas y/o cualitativas que encierra la estrategia de la comarca de La Siberia [fichas adjuntas] en cuanto a productividad y resultados, en coherencia con el programa del Fondo Europeo de Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) R(UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

P01. IMPULSO DEL POSIBLE RECONOCIMIENTO DE RESERVA DE LA BIOSFERA

Grado de consenso alcanzado en el reconocimiento singular de La Siberia.

La comarca de La Siberia, territorio con un 65% de espacios protegidos en un entorno de fuerte aislamiento y baja densidad de población, contiguo al Geoparque Villuercas Ibores Jara y al Parque Nacional de Cabañeros, reúne condiciones inmejorables para convertirse en un ecosistema natural privilegiado de interés general, que requiere de una protección especial y adecuada para el desarrollo integral de sus recursos.

La ciudadanía de la comarca, con las instituciones locales y supralocales y la implicación de otras instituciones, deben seguir reflexionando junto con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y la Diputación de Badajoz sobre la singularidad del proyecto territorial de La Siberia y su posible reconocimiento como Reserva de la Biosfera.

Este proceso de reconocimiento, que puede o no desembocar en su declaración como reserva de la Biosfera, debe acompañarse de los estudios previos para la conformación de la posible candidatura y, en su caso, de una intensa gestión institucional con el apoyo de las organizaciones ciudadanas del territorio.

P02. CERCA DEL AGUA DE LA SIBERIA, PLAYAS E INFRAESTRUCTURAS

Número de infraestructuras-equipamientos creados o mejorados en torno al agua.

El territorio de La Siberia se ha convertido en un gran depósito de agua para regar las tierras más productivas de Extremadura, sin obtener beneficio de este gesto de solidaridad interterritorial que tanta riqueza aporta a la región y a su PIB y renta per cápita.

Sus extensas costas de agua dulce representan una excelente oportunidad para el desarrollo de una amplia diversidad de actividades productivas relacionadas con la pesca, la navegación, el conocimiento de la naturaleza y el turismo.

Entre otras acciones de mejora de infraestructuras y equipamientos, se propone la creación de palafitos de ocio turístico integral en sus costas, basados en la gestión innovadora de los recursos naturales y una relación respetuosa con el medio para facilitar el acceso a los embalses, acondicionando zonas seguras para el ocio y la práctica deportiva (embarcadero, alojamiento, restaurante, observatorio de estrellas, investigación para aprovechamiento de las aguas, etc.).

Inspirados en el éxito de otras actividades relacionadas con sus aguas embalsadas, también se propone el desarrollo de competiciones nacionales e internacionales de navegación (vela, remo, natación y otros deportes náuticos) asociadas al conocimiento de los recursos naturales y el fomento de actividades sostenibles en aguas embalsadas.

P03. ACTIVIDADES EN EMBALSES, EVENTOS DE PESCA Y OTROS

Número de actividades culturales, deportivas o de ocio realizadas en torno al agua.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

Organización de un evento de prestigio internacional de pesca deportiva en colaboración con la Junta de Extremadura que promueva la participación de expositores, exhibiciones deportivas, concursos de diferentes modalidades, celebración de eventos culturales en torno a la pesca, exposiciones, conferencias, encuentros profesionales, talleres, concursos fotográficos, navegación deportiva en los pantanos, degustaciones y concursos gastronómicos para la promoción de los productos del territorio y especialmente en torno a los peces de río y pantanos, etc.

Será importante una buena organización y el desarrollo de campañas de promoción exterior de esta Feria en eventos internacionales especializados, focalizando la comercialización en países con especial interés como Inglaterra, y promoviendo invitados especiales, entrega de galardones a personalidades de prestigio relacionadas con la pesca, etc.

Se promoverá la participación activa de las asociaciones de La Siberia en la organización de actividades complementarias para desarrollar una propuesta de actividad integral (hospedaje, gastronomía, rutas, embellecimiento de espacios, exposiciones, *raid* fotográfico, etc.).

P04. AUTOABASTECIMIENTO ENERGÉTICO EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Número de infraestructuras-equipamientos creados o mejorados.

Número de proyectos realizados sobre energías renovables.

Puesta en marcha de un sistema de autoabastecimiento de energía para el alumbrado y los servicios públicos en pequeños municipios con poblaciones inferiores a 500 habitantes que quieran participar en la experiencia de autosuficiencia energética (Baterno, Garlitos, Garbayuela, Sancti-Spíritus, Tamurejo, Villarta de los Montes...).

Se trata de impulsar un nuevo modelo energético en el medio rural, basado en la producción y consumo de energías renovables, para lo que será importante la implicación de la población y de las instituciones del pequeño municipio.

Por otra parte se promoverá la implantación de la eficiencia energética en los servicios públicos de cada municipio.

P05. INCENTIVOS FORESTALES Y A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA

Número de empresas creadas o consolidadas y porcentaje de variación.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

Número de hectáreas de masa forestal objeto de aprovechamiento.

Para el aprovechamiento de la extensa superficie de masa forestal infrutilizada en el territorio de La Siberia y susceptible de aprovechamiento energético, al mismo tiempo que se promueve la limpieza del sotobosque para la protección contra incendios y la mejora del ecosistema se impulsará un programa específico, para fomentar la creación de pequeñas empresas y/o cooperativas o la implantación de empresas foráneas para la producción de biomasa.

P06. DINAMIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LA SIBERIA

Porcentaje de aumento de la productividad en sectores clave y de especialización, como el turismo.

Número de empresas creadas o consolidadas y porcentaje de variación.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

'La Siberia no está lejos, no es nieve ni estepa: en Extremadura, agua y montes.' El Plan de dinamización y de competitividad turística de La Siberia se liga al proyecto territorial que supone la iniciativa del reconocimiento de su singularidad ambiental.

La mejora cualitativa de las competencias del sector turístico en La Siberia requiere de un esfuerzo amplio y sostenido en el tiempo por parte de agentes públicos y privados, en especial las empresas que aspiran a prestar un buen servicio a sus clientes en el ámbito de la atención, la oferta de infraestructuras, los servicios y productos.

Se promoverá la financiación de estudios y acciones formativas, sobre el potencial turístico ligado a la naturaleza de la comarca y cuidando la calidad y singularidad de los productos y servicios ofertados. Se diseñará, para su ejecución, un paquete de actuaciones para la búsqueda de nuevos productos turísticos relacionados con los recursos y experiencias singulares de La Siberia, procurando la diversificación estacional de la oferta (micología, ornitología, pesca sin muerte, gastronomía, etc.).

La búsqueda de la singularidad deberá estar acompañada por la creación de productos, la promoción y la comercialización, en una estrategia basada en la diferenciación respecto a otros destinos sostenibles e inteligentes, al mismo tiempo que se complementa con la oportunidad representada por la búsqueda de una oferta relacionada con el entorno. Se apoyará, en consecuencia, las inversiones privadas para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas relacionadas con el turismo.

P07. MEJORA INTEGRAL DE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS

Número de infraestructuras-equipamientos turísticos creados o mejorados.

Número de empresas creadas o consolidadas y porcentaje de variación.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

Realización de un estudio previo sobre infraestructuras turísticas necesarias (privadas y públicas) para el actual período de programación, relacionado con las acciones que pondrá en marcha la nueva estrategia de desarrollo para optimizar las inversiones y ampliar la mejora de la oferta.

Se procederá a la mejora de los equipamientos y las infraestructuras públicas relacionadas con el turismo: miradores, limpieza en lugares de interés, señalización de rutas por tierra y agua (en varios idiomas), puntos limpios, observatorios de fauna y astronómicos, creación o mejora de centros de interpretación de la naturaleza, apertura de nuevas rutas y senderos, cambios en la señalización, edición de nuevos folletos informativos que fomenten la identidad territorial de La Siberia, etc.

Se abrirán nuevas convocatorias de ayudas para la ampliación de la red de servicios privados de alojamiento, restauración y actividades complementarias que acompañarán la oferta de nuevos productos y servicios de turismo en el territorio, en coherencia con los objetivos y con el resto de programas de la estrategia.

P08. PRODUCTOS DE TURISMO, EXPERIENCIAS SINGULARES

Número de actividades culturales, deportivas o de ocio realizadas en relación con el turismo.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

Se incrementará el valor añadido que representa para la comarca el Festival de las Grullas como referente de identidad colectiva y símbolo de la representación del territorio, mediante su promoción nacional e internacional, reforzando su difusión en ferias nacionales e internacionales especializadas en turismo y naturaleza (FIO, Doñana, BirdFair...).

Ampliación y desestacionalización de actividades a lo largo de varios fines de semana en todo el territorio y durante todo el tiempo de internada, mediante la señalización de nuevas rutas senderistas y en bicicleta en varios idiomas, la organización y diversificación de actividades complementarias en municipios de mayor internada, creación de nuevos eventos culturales, impulso a un festival de cine documental de naturaleza, promoción de otros recursos naturales de La Siberia, ofertas de alojamiento especializada en ornitología, etc. Se logrará un mejor posicionamiento en portales y revistas especializadas importantes con un original y diferenciado paquete turístico.

Un Festival gastronómico relacionado con la elaboración de platos a base de la diversidad de productos autóctonos (peces, caza, cordero, quesos, hongos y setas, miel, aceite, etc.) y la amplia experiencia culinaria del territorio dotarán de singularidad y modernidad a la cocina y el tapeo de La Siberia.

Como resultado de la iniciativa y para la promoción del carácter experiencial único de la gastronomía siberiana, se editará un cuaderno anual de recetas que culminará en la última edición con la creación y difusión de un "Recetario Gastronómico de La Siberia" que se extraerá del desarrollo de actividades de formación específica con profesionales de la cocina y la repostería de prestigio regional y nacional, para facilitar un incremento en la calidad de los servicios de restauración y promover el valor añadido del conocimiento culinario a los recursos agroalimentarios de la comarca.

Se organizará un conjunto de actividades complementarias relacionadas con la obtención de los productos en el territorio tales como salidas micológicas, actividades de pesca en los pantanos, señalización de senderos para la observación de fauna y del cielo, concursos fotográficos sobre las actividades y los recursos naturales, etc.

Como en el resto de esta línea estratégica, el programa comarcal de desarrollo apoyará la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas relacionadas con el turismo.

P09. RECONOCIMIENTO DE VARIOS CONJUNTOS MONUMENTALES

Número de actividades de estudio o transferencia realizadas para la promoción de los recursos patrimoniales y culturales.

Número de infraestructuras-equipamientos creados o mejorados, en relación con el patrimonio.

Número de declaraciones de reconocimiento del patrimonio tramitadas.

Deberá promoverse en primer lugar un estudio, catalogación y divulgación de los recursos patrimoniales de cada uno de los municipios (singularidad, estado del patrimonio, potenciales intervenciones de mejora, etc.) para preparar la preparación de su candidatura a la declaración que corresponda, como conjuntos histórico-artísticos,

Bienes de Interés Cultural (BIC) y otras figuras de protección.

La gestión de la declaración deberá ir acompañada de un Plan de Ayudas a la rehabilitación de inmuebles singulares y de espacio públicos de interés cultural, entre otras iniciativas de recuperación del patrimonio.

Ello representará una nueva propuesta cultural complementaria a la amplia oferta de recursos naturales que ofrece el territorio, promoviendo la diversificación de la oferta y activando en los municipios el interés por la conservación y embellecimiento de sus pueblos y entornos.

La tramitación de la declaración irá acompañada de la organización de iniciativas y actividades de promoción de los recursos, para fomentar la toma de conciencia de la población sobre el valor añadido que aporta su patrimonio cultural al desarrollo de La Siberia y la creación de nuevas oportunidades de emprendimiento.

P10. MARCA DE PRODUCTOS DE LA SIBERIA

Reconocimiento en La Siberia de una marca de la comarca.

Porcentaje de aumento de la productividad en sectores clave y de especialización.

Número de ferias sectoriales organizadas o visitadas.

Para fomentar el valor añadido de las producciones del sector agroalimentario, como el cordero, la miel, el polen, el queso, el aceite, las setas y los hongos y de otros productos naturales distintivos del territorio, se potenciará la creación de un sello de productos de calidad o marca de productos de La Siberia asociados a la promoción de su gran potencial de recursos naturales.

Deberá ser un instrumento útil que fomente la mejora de los canales de comercialización, el diseño de envases y embalajes, las presentaciones y la promoción general.

Se propone, como medida complementaria e integradora, la creación de una comercializadora con presencia en internet de los productos naturales y ecológicos de la comarca con el sello natural de la marca de productos de La Siberia.



Sector cooperativo. Fuenlabrada de los Montes, 01.12.2015

P11. DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN AGROINDUSTRIAL

Porcentaje de aumento de la productividad en sectores clave y de especialización, como la agroindustria.

Porcentaje de variación del número de empresas en sectores clave de la EDLP.

Número de empleos creados o mantenidos y porcentaje de variación.

Número de beneficiarios/as de ayudas a la agroindustria.

Dada la gran importancia del sector primario y de las cooperativas agroganaderas en la comarca, se deberá fomentar su colaboración para la puesta en valor de la producción agroganadera de alta calidad, mediante el desarrollo de un conjunto de acciones que impulsen pequeñas industrias e industrias artesanas de transformación y comercialización, especialmente las relacionadas con el sector del ovino y otras especies ganaderas, la apicultura, el aceite, los quesos, la producción micológica, la caza, etc., para lo que se deberá abrir su correspondiente línea de financiación.

La actuación deberá ir acompañada de un programa de capacitación y visitas de formación de gerentes y presidentes de cooperativas (y socias y socios emprendedores) a experiencias de pequeñas empresas que han creado sus propias industrias agroalimentarias en la región, preferentemente, y de fuera de Extremadura. En dicho programa se deberá poner especial atención a los modelos de negocio, el sistema de comercialización de la producción, la gestión económica de las empresas, la internacionalización y los casos de éxito en I+D+i.

El principal efecto buscado es la transformación y comercialización de productos de otros subsectores agrícolas, ganaderos y forestales.

P12. TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

Número de iniciativas de emprendimiento impulsadas y materializadas.

Número de beneficiarios/as de ayudas a actividades forestales.

Ejemplo de programa a través de acciones de formación e incentivos económicos para el incremento de la producción, transformación, creación de instalaciones y comercialización, aprovechando los recursos del territorio para reforzar el proceso de consolidación del sector cooperativo.

En esta medida se tratará de implicar a nuevas personas emprendedoras que busquen su oportunidad de empleo o negocio en el sector primario de la explotación de los recursos naturales.

Para el fomento y puesta en valor de la resina y los recursos silvestres, tanto plantas como hongos, se apoyará a iniciativas relativas a su conocimiento, recolección, regulación de la recolecta, preparación, usos, imagen de marca y comercialización.

P13. SIBERIANOS Y SIBERIANAS EN EL MUNDO

Número de actividades organizadas con población que reside en el exterior.

Número de agentes del exterior participantes en acciones estratégicas de este programa.

Número de instrumentos de participación creados y en funcionamiento.

Creación de un grupo influyente de personas nacidas o comprometidas con La Siberia (como Reyes Abades, Pablo Guerrero, Víctor Guerrero Cabanillas, Celia Romero y otras personalidades destacadas), que impulsen una estrategia interna con la población para fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia, al mismo tiempo que se impulsa una campaña exterior ("Siberianos y siberianas en el mundo") de promoción de una denominación (*La Siberia*) con un gran potencial de atracción.

El programa puede desarrollar un doble proceso de participación, para inducir entre sus habitantes la puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales (exposiciones, conferencias, encuentros, etc.), al mismo tiempo que se promueven acciones exteriores bajo la forma de "Embajadores/as de La Siberia" y se incorporan nuevas formas de patrocinio privado a la actividad de las *embajadas*, contando con la colaboración de las Casas de Cultura de Extremadura en el exterior y la diáspora de emigrantes de La Siberia. También se procurará localizar y poner en valor el patrimonio de La Siberia que por distintas circunstancias se encuentra fuera de la comarca,.

Se explorará, como recurso y atractivo cultural relacionado con los derechos humanos, el hermanamiento con determinados territorios (Siberia, Fuerteventura, Las Hurdes, etc.), para despertar el interés por el conocimiento histórico de un territorio y participar de la recuperación de la dignidad de quienes fueron menospreciados por su aislamiento: exposiciones, conferencias, representaciones teatrales. Este proyecto se podría convertir en una representación teatral colectiva y una muestra Derechos Humanos, que se repitiera todos los años como un evento de autoafirmación del ser y vivir en La Siberia como metáfora universal.

P14. LA SIBERIA EN LOS MAPAS

Número de infraestructuras-equipamientos de comunicación terrestre creados o mejorados.

Para superar el aislamiento ancestral del territorio se requiere un esfuerzo inversor de las instituciones públicas del Estado que permitan mejorar las comunicaciones exteriores de La Siberia.

Gestión del proyecto de mejora de la N-502 como entrada y salida natural del territorio, hacia el norte (Madrid) y hacia el sur (Castilla-La Mancha y Andalucía), promoviendo una nueva y más completa señalización de los recursos culturales y naturales de La Siberia en su recorrido. La gestión de la no menos necesaria mejora de la N-430 (Badajoz-Valencia) seguirá siendo apoyada, como ya lo están haciendo de manera consensuada las instituciones y el conjunto de la ciudadanía de la comarca.

Asimismo, se promoverá la mejora de las comunicaciones con Las Villuercas y Cabañeros, como una extensión del espacio natural el valioso espacio de la Península ibérica que representa La Siberia.

Estas iniciativas de mejora de las comunicaciones terrestres deberán ir acompañadas de campañas en ciudades como Madrid para promover el conocimiento sobre los recursos y la cercanía del territorio a los intereses de sus potenciales visitantes.

P15. MEJORA DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS Y TIC

Número de infraestructuras-equipamientos tecnológicos creados o mejorados.

Número de habitantes que mejoran su acceso a Internet.

Es imprescindible, para el desarrollo de los municipios de La Siberia, además de la accesibilidad la mejora de la receptividad, la dotación de pequeñas infraestructuras y equipamientos que faciliten la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial y promuevan la atracción de inversiones, sobre todo en polígonos y otros espacios para la actividad económica y el empleo.

En relación con las TIC, la fibra óptica tardará años en llegar al medio rural, especialmente, en territorios tan alejados de las grandes concentraciones urbanas, por lo que se promoverá la implantación de un ancho de banda suficiente con ADSL a las empresas privadas y los centros públicos que requieran de buen acceso a internet, para el desarrollo de sus actividades privadas y de prestación de servicios.

Se deberá dotar a los municipios de la comarca que lo reclamen de Centros Tecnológicos de Conocimiento para la extensión y uso de las TIC entre toda la población adulta, para el desarrollo de actividades económicas, sociales o culturales. Dichos centros deben desempeñar la tarea de dinamización, mediante un programa continuo de emprendimiento social y económico.

Como efecto buscado de esta dinamización, se facilitará la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas relacionadas con servicios innovadores.

P16. PUEBLOS DE LA SIBERIA, VIVOS Y COHESIONADOS

Número de agentes de la comarca, por municipios, participantes en acciones estratégicas de este programa.

Número de instrumentos de participación creados y en funcionamiento.

Número de iniciativas de cooperación impulsadas y materializadas.

Los pueblos más pequeños de la comarca sólo garantizan su supervivencia con cooperación y dinamismo que optimicen sus recursos y la calidad de vida de las personas que habitan en ellos, especialmente de las mujeres de la comarca.

Se busca la formación de redes de colaboración institucional, social y económica con los

agentes de los diversos municipios de La Siberia, mediante la creación de un proceso sostenido de la participación en eventos y decisiones estratégicas.

Como ejemplo, la organización de un foro permanente o *Ágora La Siberia*, apoyado en el desarrollo de seminarios o encuentros programados a lo largo de todo el periodo 2014-2020, para el desarrollo de debates que pongan el foco en retos y proyectos de interés general para todos los municipios que quedan recogidos en la propuesta estratégica, en un nuevo sistema de gobernanza multinivel. Se dinamizará la participación, en este proceso de seguimiento estratégico de la ciudadanía, de responsables institucionales y de organizaciones locales, provinciales, regionales y nacionales, para contrastar las oportunidades de transformación del territorio.

De forma paralela, se propone la puesta en marcha de una plataforma operativa para la gestión de problemas y necesidades concretas, con un sistema de evaluación continua que fortalezca la corresponsabilidad entre organizaciones ciudadanas e instituciones locales y que, por otra parte, permita reforzar el proceso de revisión continua de la estrategia territorial. Se dotará especialmente de recursos tecnológicos a los pequeños municipios.

P17. INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPRENDIMIENTO COMARCAL

Número de iniciativas de innovación social impulsadas y materializadas.

Número de iniciativas de emprendimiento impulsadas y materializadas.

Es de vital importancia incorporar a las personas que habitan La Siberia, especialmente a los y a las jóvenes y a las mujeres, al desarrollo de una cultura de innovación en todos los ámbitos de la vida, en un territorio que necesita centenares de pequeñas ideas y microproyectos de cambio en la sociedad local.

Se tratará de una medida de participación social (física y virtual), cuyo valor reside en impulsar propuestas en las que se implique a todos los colectivos de La Siberia para que aporten ideas y soluciones reales que puedan servir para cambiar sus relaciones, el funcionamiento de las instituciones o de las empresas, los mecanismos de colaboración entre personas o instituciones y todo aquello que afecta al entorno social y económico del territorio.

Se trata de extender, articular y pone en tensión la red de agentes del territorio en relación con la innovación y la cooperación, proponiéndoles que activen sus capacidades emprendedoras y las orienten a resultados concretos en lo local.

Se pondrá especial interés en implicar a la comunidad educativa, como motor para promover la interacción de toda la población de La Siberia.

P18. SISTEMA DE IMPULSO Y ATENCIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA

Número de agentes, mentoras y mentorizados, participantes en acciones estratégicas de este programa.

Número de iniciativas de emprendimiento impulsadas y materializadas.

Número de actividades de estudio o transferencia realizadas para la atención a la iniciativa privada.

Grado de satisfacción declarado en la atención a la iniciativa privada.

Se propone simplificar trámites y evolucionar de un sistema convencional a un sistema de atención a la ciudadanía y el emprendimiento más abierto y amable para cada vecina/o y menos costoso desde el punto de vista burocrático.

A lo largo de todo el proceso, se deberá desarrollar un juego de herramientas específicas, incluyendo plantillas para aplicar a las relaciones mentora-mentorizada. Para ello se pondrán a disposición nuevos materiales relacionados con sistemas de comprobación de las prácticas, herramientas ajustables como formatos, listas y otros recursos adicionales que se desarrollarán en función de las necesidades específicas que requiera la ejecución del programa.

Se deberá confeccionar una Guía con materiales de formación para mejorar el perfil y la competencia de mentores y mentorizados, con el fin de que puedan mejorar la calidad de su relación, basándose en el desarrollo de nuevas formas de aprendizaje, enseñanza y habilidades básicas.

Se impulsarán cartas de servicios y mecanismos de recogida y canalización de observaciones e iniciativas para el desarrollo de La Siberia.

P19. CLUSTER TERRITORIAL DE LA SIBERIA

Número de iniciativas de cooperación impulsadas y materializadas.

Número de empresas con proyectos de I+D+i o de internacionalización.

Número de agentes privados con implicación en el sistema Cluster de cooperación empresarial.

Mediante la integración e interrelación de los sectores productivos más dinámicos del territorio (medio ambiente, turismo, agroalimentación y servicios) se articulará un nuevo sistema de cooperación empresarial intersectorial, impulsando un espacio de hibridación para la generación de nuevos modelos de negocio y oportunidades de empleo.

En su desarrollo se deberá diseñar una metodología de cluster que incorpore y facilite la cooperación de todos los agentes de la cuádruple hélice para el desarrollo socioeconómico de La Siberia (empresas, instituciones, agentes sociales, investigadores/agentes de conocimiento).

Asimismo, se creará un programa de actividades o Agenda del Cluster que permita la implantación de una adecuada estrategia participativa de todos los agentes en el proceso, fomentando los espacios de hibridación para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio o de mejora de la cadena de valor territorial y las competencias de las empresas para la comercialización, el transporte o la promoción de sus producciones.

P20. AGENDA DE INNOVACIÓN PARA LA SIBERIA

Número de iniciativas de innovación social impulsadas y materializadas.

Número de empresas con proyectos de I+D+i o de internacionalización.

Número de agentes sociales y privados con implicación en la Agenda de la Innovación.

Creación de una Agenda de Innovación, que incorpore al proceso la participación activa y comprometida de diversos grupos de agentes al debate estratégico territorial y a la formulación de proyectos concretos de impulso a la actividad innovadora en el territorio.

Basado en el modelo de la cuádruple hélice para la generación de vínculos entre agentes de investigación e innovación, empresas, organizaciones sociales e

instituciones en el territorio, su acción principal consistirá en la organización de sesiones por sectores económicos estratégicos de la economía de La Siberia para analizar las últimas tendencias innovadoras en el ámbito social, económico, científico y tecnológico y proponer acciones y proyectos concretos que incorporen la innovación a sus modelos de negocio.

Los sectores prioritarios para el desarrollo de los anteproyectos que se recogerán en la Agenda y serán objeto de ayudas e inversión serán: medio ambiente, energías renovables, turismo, cultura, agroalimentación, servicios... Al mismo tiempo se incorporarán propuestas relacionadas con el desarrollo de la cultura emprendedora, el talento, la dinamización del tejido empresarial y la dotación de infraestructuras básicas de innovación social y económica.

El resultado perseguido será introducir en la sociedad y la economía de La Siberia la cultura de la innovación, mediante la creación de una Agenda de actuaciones en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente para Extremadura, con su correspondiente temporalización y un paquete de anteproyectos de innovación que puedan incorporarse a la gestión de la organización o institución promotora, como anticipo del desarrollo del ecosistema de Innovación territorial.

P21. INCENTIVOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA

Porcentaje de aumento de la productividad en sectores clave y de especialización, como la agroalimentación...

Número de empresas participantes en actividades formativas.

Número de empresas con proyectos de I+D+i o de internacionalización.

Número de proyectos del sector cooperativo apoyados.

Número de acciones de mejora de la calidad alimentaria.

Se presenta la calidad como una oportunidad para la diversificación productiva, pero requiere de un esfuerzo de innovación continua de los productores de la zona, que en ocasiones no disponen de los recursos ni del conocimiento necesarios para abordarla en función de la demanda de los consumidores y las consumidoras.

En este sentido, el programa promoverá dos tipos de acciones: uno orientada al conocimiento de la producción agroalimentaria y oportunidades de mejora de la calidad con la participación del sector del conocimiento (Universidad y centros de investigación de Extremadura), en la mejora continua de la producción y comercialización de los productos, y otro destinado al incentivo directo a los productores para que incorporen las innovaciones.

Paralelamente, se promoverá un programa de formación y acompañamiento de todos los productores que se adscriban a la iniciativa y que contará con la colaboración de personas expertas en mejora de la calidad de las producciones de miel, cordero, quesos, aceite, dulces y otros productos agroalimentarios de La Siberia.

P22. PLAN INTEGRADO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Número de actividades formativas realizadas.

Número de trabajadoras/es participantes en actividades formativas.

Número de empresas participantes en actividades formativas.

En función de la estrategia diseñada con la participación activa de los y las agentes del territorio de La Siberia en la que se ha detectado todo el potencial de recursos insuficientemente aprovechados y las líneas de actuación, se diseñará y ejecutará un

Plan plurianual de formación que impulse el aprendizaje y conocimiento de las destrezas básicas para la dinamización y el acceso al mercado de trabajo local.

Se orientará, prioritariamente, a la formación en los sectores del Medio Ambiente, el Turismo, la Agroalimentación y los Servicios, entre otros, mediante una oferta diversa de módulos y otras acciones formativas complementarias. Esta formación tendrá una clara orientación al autoempleo y el emprendimiento.

P23. PROCESOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN COMARCAL

Número de instrumentos de participación creados y en funcionamiento.

Número de agentes, vecinas y vecinos, participantes en acciones estratégicas de este programa.

La participación ciudadana determina un nuevo modelo de gobernanza del territorio, para que las administraciones locales y la ciudadanía se corresponsabilicen activamente en la construcción de comunidad y en el proceso de toma de decisiones sobre la estrategia territorial y los programas de actuación que se lleven a cabo.

Se deberá dotar de un ecosistema metodológico, con instrumentos adecuados, que permita la comunicación continuada entre agentes del territorio, aprovechando los recursos que ofrece internet y, muy especialmente, la telefonía móvil y las redes sociales, con un programa sostenido de motivación, capacitación y organización, como métodos para el empoderamiento del proyecto de desarrollo local.

Será determinante la transferencia de contenidos relacionados con el fortalecimiento de los valores y recursos de La Siberia para fomentar la identidad territorial y la cohesión social, así como la implicación institucional y la autoorganización social y de los vecinos y las vecinas en general, para cuyos procesos locales se facilitarán instrumentos generales y específicos (planes de participación, consejos de participación, consejos consultivos, otros espacios de participación ciudadana...), para el desarrollo integral de la comarca.

P24. CON S DE SIBERIA Y DE SOLIDARIDAD

Número de agentes, por municipios, participantes en acciones estratégicas de este programa.

Número de actividades de estudio o transferencia realizadas.

Número de actividades culturales, deportivas o de ocio realizadas.

Sin el empoderamiento de la población de los valores que representan ser y vivir en La Siberia no será posible rentabilizar u optimizar las inversiones que se realicen. Por ello, en relación con el grupo de referencia "Siberianos y siberianas en el mundo", se propone un plan de socialización que permita implicar a todas las organizaciones del territorio en un proyecto común de promoción y difusión de La Siberia hacia el interior y hacia el exterior.

El plan se debe sustentar en una campaña continuada en la que las diferentes organizaciones del territorio desarrollen acciones de promoción "Con S de Siberia y Solidaridad", como hilo conductor de la estrategia de autogestión y de gestión del programa de desarrollo comarcal. Deberá ir acompañada de todo tipo de soportes de promoción en carteles, eventos, programas audiovisuales y una página web de promoción de la campaña, cuyo motivo central debe ser la identidad para fomentar el orgullo de pertenencia al territorio y sus valores.

La participación de la población a través de sus organizaciones se realizará mediante la colaboración en eventos (teatro, entrevistas para publicaciones, etc.) que se difundirán internamente y hacia el exterior de La Siberia. Será muy importante la participación de la comunidad educativa.

P25. ITINERARIO DIDÁCTICO “LA SIBERIA, VALORES Y RECURSOS”

Número de actividades de estudio o transferencia realizadas.

Número de agentes de la comunidad educativa participantes en acciones estratégicas de este programa.

Para convertir a la comunidad educativa en protagonista de la difusión de su patrimonio natural y cultural, se promoverá un itinerario didáctico sobre la base de una colección de Cuadernos sobre conocimiento del medio natural y sociocultural de La Siberia, que permita implicar al alumnado como guías-educadoras del resto de la población (especialmente a padres y madres) y los principales defensores y divulgadores del patrimonio de La Siberia.

En coordinación con la Comunidad Educativa se incorporará al currículo/en el proyecto de los centros un programa de actividades de ocio activo relacionado con el conocimiento del medio: recursos naturales, actividades deportivas y de ocio, exploraciones por los senderos del territorio, observación e identificación de aves, observación de los cielos, excursiones fotográficas, pesca sin muerte, navegación, reconocimiento de los recursos micológicos, rutas navegables, degustación de productos en restaurantes de la comarca, personajes y hechos históricos, teatralización de experiencias, etc.

Mediante acuerdos con las autoridades educativas y entidades como consejos escolares y AMPAs, se promoverá el diseño de un espacio colectivo sobre el futuro de La Siberia y el papel protagonista que deben desempeñar los y las jóvenes en su propio desarrollo.

Los resultados se transformarán en una colección de Cuadernos Didácticos que, a su vez, serán difundidos a través de una web.

P26. PROYECTOS JÓVENES, POR LA IGUALDAD Y LOS CUIDADOS

Número de actividades formativas realizadas.

Número de infraestructuras-equipamientos colaborativos o para los cuidados, creados o mejorados.

Número de agentes jóvenes, mayores, mujeres y con discapacidad participantes en acciones estratégicas de este programa.

Número de iniciativas de emprendimiento impulsadas y materializadas.

Programa para la capacitación de jóvenes, mediante la participación en espacios de autoaprendizaje colectivo y entrenamiento práctico, para la puesta en marcha de proyectos emprendedores, mediante la aplicación de dinámicas de grupo y trabajo en red entre los diferentes miembros que participan en el proceso. Se basará en una metodología innovadora de formación y tutoría que combinará el trabajo individual con el grupal, mediante dinámicas colaborativas basadas en la innovación social.

Se procederá a crear una plataforma de trabajo colaborativo en internet, que permitirá el acceso al conocimiento de los recursos de La Siberia para participar activamente en la formulación de propuestas creativas que permitan mejorar la dinámica de desarrollo rural del territorio.

El Laboratorio contará con una red de personas colaboradoras, internas y externas a la comarca, para asesorar los procesos de emprendimiento en acciones de especialización de proyectos.

Se tendrán especialmente en cuenta los proyectos relacionados con las relaciones intergeneracionales, la protección y la calidad de vida de las personas mayores y de las personas dependientes o con discapacidad.

A este respecto, se apoyará la creación o mejora de centros y servicios asistenciales y socio-sanitarios para los colectivos más vulnerables de la sociedad comarcal, como mayores o personas con discapacidad, en la perspectiva de invertir en la *economía blanca* y la coordinación y cohesión del sector asociado a los cuidados, esencial para la prestación de servicios de calidad y la generación de empleo.

I.4.4. ALINEACIÓN CON LA RIS3 EXTREMADURA

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia se alinea con la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura para el periodo 2014-2020.

Según la RIS3, Extremadura tiene el potencial de convertirse —en materia de investigación, desarrollo e innovación— en un espacio para la innovación en sostenibilidad ambiental y en calidad de vida, potencial que en el caso de La Siberia se ha convertido en principio rector para el diseño de su estrategia de desarrollo comarcal.

Para la elaboración de los programas por líneas de actuación que se presentan en la estrategia de La Siberia se ha tenido en cuenta:

- La demanda expresada por los y las agentes de promover proyectos de ámbito supralocal, que fortalezcan la identidad colectiva en torno a la comarca y eludir el acendrado localismo que frena el bien común.
- Los recursos endógenos detectados, como vector de cambio de las transformaciones que necesita el territorio.
- La voluntad de dar continuidad a las inversiones ya existentes de mejoras y equipamientos, en lugar de promover nuevas inversiones, sin por ello dejar de explorar los nuevos escenarios socioeconómicos que presentan la diversificación productiva y la especialización inteligente.
- La incorporación de la comunidad educativa como agente proactivo para el fortalecimiento de la identidad colectiva.
- El alto grado de convergencia de los programas o líneas de actuación de carácter socioeconómico, propuestos por agentes en el proceso de elaboración de la EDLP de La Siberia, con la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura para el periodo 2014-2020, teniendo especialmente en cuenta los retos de la Estrategia Regional:
 1. Construir una sociedad predispuesta al cambio, a la mejora continua, a la creatividad, al conocimiento, al emprendimiento y abierta al exterior.
 2. Consolidar una sociedad del conocimiento basada en las personas, y que se constituya como polo de talento.
 3. Desarrollar un tejido empresarial e industrial internacionalizado y competitivo, capaz de generar riqueza de forma sostenible en el tiempo
 4. Disponer de un conjunto de infraestructuras adaptadas a las necesidades de la región, que vertebran su desarrollo, y estratégicamente conectadas con el exterior.

Los ámbitos de actuación de esta Estrategia Regional son:

- Cultura de la innovación y el emprendimiento.
- Talento especializado.

- Fortalecimiento del tejido industrial.
- Infraestructuras que den soporte al desarrollo.

Cada uno de estos ámbitos debe cruzarse con los tres ejes de actuación previstos: inversión, coordinación e internacionalización.

Las líneas estratégicas propuestas en la RIS3 de Extremadura son:

Líneas estratégicas y programas en el ámbito CULTURA:

LC1. Aumento del interés de la sociedad extremeña por la ciencia y la tecnología.

PC1.1. Difusión de la ciencia y la tecnología.

PC1.2. Fomento del interés por la ciencia y la tecnología.

LC2. Desarrollo en Extremadura de una cultura de la innovación y el emprendimiento.

PC2.1. Fomento del espíritu innovador y emprendedor.

PC2.2. Apertura social a la innovación.

PC2.3. Facilitación de procesos de descubrimiento emprendedor.

LC3. Apertura de la sociedad extremeña al exterior.

PC3.1. Fomento de una sociedad abierta al exterior.

Líneas estratégicas y programas en el ámbito TALENTO:

LT1. Atracción, desarrollo y retención del Talento.

PT1.1. Desarrollo del talento desde edades tempranas.

PT1.2. Formación y capacitación para la especialización inteligente de Extremadura.

PT1.3. Formación de idiomas.

PT1.4. Fortalecimiento de competencias empresariales.

PT1.5. Fortalecimiento de competencias para la I+D+i.

PT1.6. Desarrollo de la carrera profesional de investigadores y tecnólogos.

PT1.7. Fortalecimiento de competencias de profesionales de la Administración.

PT1.8. Desarrollo de un entorno atractivo para el talento.

PT1.9. Gestión integrada del talento.

PT1.10. Promoción exterior de Extremadura para la atracción de Talento.

LT2. Incorporación de capital humano en actividades de I+D+I.

PT2.1. Incorporación de personal dedicado a actividades de I+D+i en las empresas.

PT2.2. Incorporación de investigadores de alto nivel en la universidad y centros de investigación.

Líneas estratégicas y programas en el ámbito TEJIDO EMPRESARIAL:

LE1. Fomento de un tejido productivo altamente competitivo.

PE1.1. Fomento de actividades de I+D empresarial para la especialización inteligente

PE1.2. Impulso del intercambio de conocimiento y la transferencia de tecnología.

- PE1.3. Fomento de la colaboración y la cooperación empresarial.
- LE2. Incremento del número de empresas competitivas e innovadoras de la región
 - PE2.1. Impulso a la creación y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica.
 - PE2.2. Atracción de empresas y unidades de I+D de exterior que completen la cadena de valor de las áreas de especialización regional.
 - PE2.3. Atracción de inversiones.
- LE3. Impulso de la promoción e internacionalización de las empresas extremeñas
 - PE3. 1. Promoción, acceso y adaptación de las empresas extremeñas a nuevos mercados.
 - PE3.2. Internacionalización de la I+D.
- LE4. Impulso de la industrialización.
 - PE4. 1. Apoyo al desarrollo industrial basado en nuevos productos y nuevos procesos.
 - PE4.2. Impulso a la incorporación de tecnologías avanzadas en las empresas.
 - PE4. 1. Fomento de un desarrollo industrial sostenible.

Líneas estratégicas y programas en el ámbito INFRAESTRUCTURAS:

- LI1. Creación de una Administración pública innovadora y abierta.
 - PI1. 1. Administración electrónica.
 - PI1.2. Compra pública innovadora.
 - PI1. 3. Mejora organizativa.
 - PI1. 4. Incorporación del principio de gobierno abierto en la Administración Pública.
- LI2. Aumento de la competitividad de las infraestructuras científico-tecnológica para garantizar su sostenibilidad.
 - PI2. 1. Incentivación de la inversión privada.
 - PI2.2. Evaluación, reorganización e impulso del sistema.
- LI3. Creación y fortalecimiento de infraestructuras básicas/clave.
 - PI3. 1. Mejora de las infraestructuras para el transporte de personas y mercancías.
 - PI3. 2. Mejoras de las infraestructuras de suministro.
 - PI3. 3. Desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas.
 - PI3. 4. Creación del Modelo Smart Región Extremadura.
 - PI3. 5. Posicionamiento de Extremadura como espacio para la innovación.

En este sentido, las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de La Siberia, en colaboración con numerosos/as agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de Extremadura en sectores como los siguientes:

1. En materia de **AGROALIMENTACIÓN**, el patrimonio natural de La Siberia, como el del conjunto de Extremadura, constituye un activo socioeconómico importante que permite detectar potenciales actividades de desarrollo. La diversidad genética que se puede hallar en el entorno natural de La Siberia deberá dar lugar al descubrimiento y desarrollo de nuevos productos de interés agroalimentario.

En el sector agroalimentario, se encuentran tres grandes oportunidades relacionadas con la Estrategia RIS3 para la investigación y el desarrollo de La Siberia:

- la producción agraria,
- la ciencia y la tecnología de los alimentos
- las actividades económicas derivadas de la generación de valor a partir de mejoras en el sector, como es el agroturismo o la gastronomía.

Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de AGROALIMENTACIÓN tienen una relación directa con:

- Producción agroganadera sostenible.
- Genética animal y vegetal.
- Gestión de recursos hídricos.
- Acuicultura.
- Automatización de los procesos de envasado
- Nuevas presentaciones de productos tradicionales
- Nuevos formatos y presentaciones.

2. En relación con la **ENERGÍA**, el potencial recorrido de las energías limpias en Extremadura está ligado, por una parte, a las altas radiaciones solares que se producen en estas latitudes, y por otra, a la biomasa, debido a las grandes reservas forestales, las grandes extensiones susceptibles de ser usadas para el desarrollo de cultivos energéticos, así como la capacidad de producción de residuos que podrían ser procesados para su aprovechamiento energético, principalmente procedentes de la industria agroalimentaria.

La existencia de organismos de apoyo e infraestructuras científico tecnológicas asociadas al sector avalan su potencial especialización en la región. Es el caso del Centro CETIEX RENOVABLES, implantado en el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura y orientado a la investigación y desarrollo en sistemas de biomasa, solar fotovoltaica, eólica y biofuel; la existencia de AGENEX, Agencia Extremeña de la Energía, como ente asesor y de desarrollo energético de la región; y de la Asociación Clúster de la Energía de Extremadura, genera recursos importantes para el desarrollo estratégico de La Siberia.

El desarrollo de tecnología para la producción a pequeña y mediana escala, así como aquellos sistemas relacionados con la gestión inteligente de la energía donde juegan un importante papel las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como dominio científico y tecnológico, requiere de acciones que permitan explorar nuevas oportunidades para el territorio.

En este caso se han detectado actividades de especialización relacionadas con las tecnologías de hibridación termosolar-biomasa, calderas de biomasa "enchufables", sistemas para la producción de biogás a partir de residuos agroalimentarios, sistemas de cogeneración para autoconsumo, tecnologías para el almacenamiento de energía, TIC aplicadas a la gestión energética (micro-redes), o sistemas de gestión aislada, entre otras.

Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de ENERGÍA tienen una relación directa con:

- La valorización de residuos procedentes de poda para la biomasa.
- Los nuevos sistemas de producción para instalaciones aisladas.
- La eficiencia energética.
- La gestión inteligente de energía a pequeña escala (microrredes gestiones aisladas).

3. En el sector del **TURISMO**, la aplicación de los dominios científicos-tecnológicos regionales favorecerá el desarrollo de actividades relacionadas con tres ámbitos de actuación. El primero de ellos asociado a la preservación del patrimonio natural y cultural, el segundo orientado a la introducción de las nuevas tecnologías en el sector y el tercero ligado al desarrollo de nuevos productos turísticos que permitan aprovechar los recursos existentes e impulsar la demanda. Iniciativas que coinciden con las reflexiones realizadas por los agentes de La Siberia para su territorio.

Se consideran actividades de potencial especialización las encaminadas a fomentar la preservación y optimización del uso de recursos naturales, la gestión de espacios protegidos o la regeneración de la biodiversidad autóctona que favorecen el turismo de naturaleza o el agroturismo.

La innovación debe ser el principal motor de crecimiento de los productos turísticos extremeños, también en La Siberia. Ésta debe basarse en la identificación de oportunidades y recursos de alta potencialidad que impulsen la desestacionalización y favorezcan el reequilibrio territorial, dejando a un lado el tradicional enfoque dirigido y centrado en los destinos y volviendo la mirada hacia los productos. Para ello, la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales permitirá poner en valor el patrimonio intangible de La Siberia a través de la aplicación del conocimiento a nuevos productos turísticos.

Las propuestas de la Estrategia de La Siberia con el área de excelencia de TURISMO tienen una relación directa con:

- Gestión de espacios protegidos.
- Optimización, conservación y gestión de recursos hídricos.
- Regeneración de biodiversidad autóctona.
- Gestión cinegética.
- Turismo de naturaleza.
- Turismo ornitológico.
- Aplicaciones para mejorar la experiencia de los consumidores.
- Accesibilidad a espacios naturales.
- Materiales para la conservación y restauración del patrimonio.

- Sistemas de gestión turística, del patrimonio y de relación con el cliente.
- Monitorización y gestión de recursos hídricos.
- TIC para gestión de recursos naturales y aplicaciones para gestión de rutas.



Julio 2016 – ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA SIBERIA (CEDER LA SIBERIA)